



Nombre de alumnos: Liz Adriana Silva Montes.

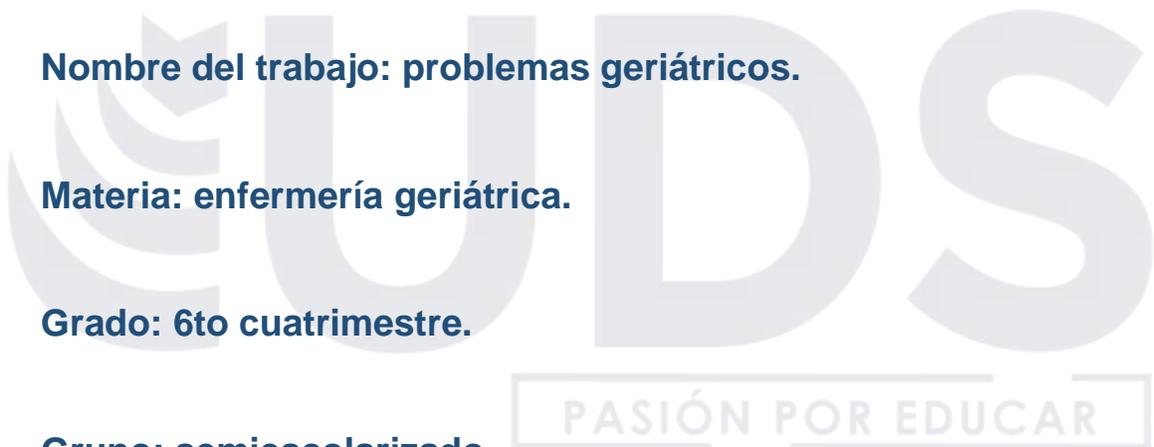
Nombre del profesor: Lic. Nancy Domínguez Torres.

Nombre del trabajo: problemas geriátricos.

Materia: enfermería geriátrica.

Grado: 6to cuatrimestre.

Grupo: semiescolarizado.



Síndromes geriátricos.

Los síndromes geriátricos son cuadros (conjuntos de signos y síntomas) con múltiples etiologías y de una alta prevalencia en el mayor. A veces son de difícil detección y pasan desapercibidos durante un tiempo, pudiendo entonces incrementar la morbimortalidad.

Enfermedades pueden provocar síndromes geriátricos, pero también síndromes geriátricos pueden desencadenar otros, causando una cascada de mayor dependencia funcional y morbilidad

Cambios progresivos del

Cerebro pierde neuronas, que son sustituidas por células de la glía. Esta alteración disminuye la capacidad para soportar situaciones que puedan comprometer la función cognitiva (por ejemplo, por un menor aporte de oxígeno).

Células cardíacas contráctiles, que mueren y se convierten en tejido fibroso. Se disminuye la capacidad contráctil del miocardio. El sistema de conducción del impulso eléctrico también sufre alteraciones. Esto determina, por ejemplo, bradicardias en muchos ancianos.

Aparato gastrointestinal, con disminución de la salivación, pérdida de papilas gustativas, que conlleva riesgo de desnutrición. Trastornos de la motilidad, que aumenta el tiempo de vaciamiento, competencia de esfínteres que provocan reflujos, etc.

Sistema inmune, con menor producción de sustancias pirógenas y menores picos de inmunoglobulinas, con menor respuesta inmune y febril a la infección.

Síndromes geriátricos más comunes.

Demencia.

La demencia no es una enfermedad específica, sino un grupo de trastornos caracterizados por el deterioro de, al menos, dos funciones cerebrales, como la memoria y la razón.

Síndrome confusional agudo.

El delirium puede manifestarse como un estado de gran somnolencia y letargia, si bien los síntomas más llamativos se refieren a alteraciones de la función cerebral, que inducen un deterioro cognitivo.

Incontinencia urinaria.

La incontinencia urinaria (IU) se define como la pérdida involuntaria de orina desde la vejiga. Esta pérdida ocurre habitualmente por vía uretral, pero también puede haber escape de orina a través de fístulas (ej. vesicovaginal, uretrovaginal), las cuales constituyen una entidad aparte, pero siempre deben ser consideradas y sospechadas en el diagnóstico diferencial de la IU.

Estreñimiento.

El estreñimiento no se considera una enfermedad como tal, sino un síntoma o característica de otra. Las personas que lo sufren lo describen como la deposición que necesita de un esfuerzo excesivo o anormal, la incapacidad para evacuar a pesar de sentir ganas, la sensación de no haber terminado la expulsión de heces, la disminución en la frecuencia y/o tamaño de las deposiciones o el cambio en su textura, siendo más duras y secas.